



**ORDEN PUBLICO**

**CLUB JUVENIL Y DESPACHO LABORISTA, DESTROZADOS POR SENDAS BOMBAS**

MADRID, 17 (CIFRA).—Dos cargas explosivas han destruido, en la madrugada de hoy, los locales de un club juvenil y de un despacho laborista en la calle Juan Zoffa, en el barrio de Usera. Los locales quedaron totalmente destruidos, aunque no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las asociaciones de vecinos y otras entidades de este barrio madrileño de Usera han responsabilizado del hecho a la extrema derecha.

Las mismas fuentes indicaron que «esto es la culminación de una serie de amenazas y agresiones que grupos organizados de extrema derecha han venido realizando en los tres últimos años en esta barriada, manifestó a «Cifra» Emilio García Horcajo, uno de los tres abogados laboristas que desarrollaban su misión en el local destruido.

El local quedó completamente destruido al hacer explosión dos artefactos, alrededor de la una y media de la madrugada, al parecer, colocados en dos paredes laterales del mismo.

El pequeño edificio de una planta albergaba al club juvenil de la parroquia de San Juan de Avila y servía de despacho a los abogados laboristas Emilio García Horcajo, Pilar Fernández García e Isabel Santos González.

Los vecinos y entidades del barrio de Usera hicieron público hoy un comunicado destinado a la opinión pública en el que indican que ante la cadena de atentados y amenazas que vienen registrándose desde hace tiempo, han exigido de las autoridades el inmediato esclarecimiento de los hechos, así como la detención y castigo de los autores y resarcimiento de los daños sufridos.

«Los hechos anteriores —indica la nota— entran dentro de una ola de violencia desencadenada a nivel nacional por grupos de extrema derecha perfectamente conocidos e inmunes, pese a las múltiples denuncias que se han dirigido contra ellos y pese a las solemnes promesas que el ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, ha expresado en los medios de información de no consentir ningún tipo de terrorismo».

**ANONIMOS DE AMENAZA CONTRA VENDEDORES DE REVISTAS**

SANTANDER, 17 (CIFRA).—Casi la totalidad de los vendedores de revistas y periódicos de Santander han recibido anónimos en los que se les amenaza con incendiar sus quioscos por vender revistas pornográficas. Los anónimos los han visto esta mañana al abrir sus respectivos quioscos y, según los propietarios, el texto de todos ellos coincidía en las amenazas.

**MILLONARIOS CANARIOS CONTRATAN SERVICIO DE GUARDAESPALDAS**

LAS PALMAS, 17 (PYRESA).—Como consecuencia del secuestro del que ha sido objeto Eufemiano Fuentes, algunos hombres de negocios canarios han contratado guardaespaldas o servicios de seguridad para protegerse contra posibles ataques similares a sus personas, según una información que hoy publica «El Día», de Tenerife.

En concreto se sabe que el conde de la Vega Grande, Alejandro del Castillo, ha contratado un servicio de seguridad que le protege en sus desplazamientos públicos. Asimismo son protegidos, sus hijos Alejandro y Pedro del Castillo, este último teniente de alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas.

Otros industriales y hombres adinerados canarios —sigue diciendo la información— han seguido el ejemplo y han contratado o se disponen a contratar servicios de seguridad que les protejan. Por otra parte, también se ha podido saber que en algunas casas de conocidos industriales y hombres de negocios de gran fortuna en Canarias se han instalado sistemas de alarma para impedir el paso de posibles atracadores o secuestradores.

**LOS ATENTADOS DE SAN SEBASTIAN**

**EL GOBIERNO CIVIL PIDE COLABORACION CIUDADANA PARA DETENER A LOS AUTORES DE ATENTADOS**

SAN SEBASTIAN, 17 (PYRESA).—El gobernador civil de Guipúzcoa ha enviado a los medios de difusión la siguiente nota: «En relación con las amenazas anónimas a las personas y el atentado contra determinados domicilios y establecimientos comerciales que últimamente se vienen produciendo en el barrio del Antiguo de esta capital con la consecuente alarma del vecindario, este Gobierno Civil desea hacer constar no sólo su preocupación por la situación de inquietud creada y daños ocasionados que afectan a individuos y familias de variadas significaciones sociales, sino que ha dado a los servicios policiales competentes órdenes concretas de continuar sus activas gestiones, a fin de esclarecer los hechos e identificar y detener a sus autores, así como para intensificar la protección y vigilancia de la zona, significando que la mayor eficacia de las investigaciones requiere la colaboración ciudadana de los interesados expresada en la formulación de las oportunas denuncias a la Comisaría de Policía de la Plaza y en las aportaciones a este centro de cuantos datos posean».

**AUTORIZADA UNA MANIFESTACION PRO AMNISTIA LABORAL**

BARCELONA, 17 (PYRESA).—El Gobierno Civil de Barcelona ha autorizado, con fecha del pasado día 14, una manifestación pro amnistía laboral, que deberá celebrarse el próximo día 19, a las siete y media de la tarde, en la localidad de Santa Coloma de Gramanet.

Asimismo, se ha autorizado que en la citada manifestación se exhiban pancartas y se utilicen frases con relación al tema de la manifestación; o sea, la amnistía laboral.

**VIDA POLITICA**

**POLEMICA FALANGISTA**

(EN TORNO A LA EXCLUSIVA SOBRE LA DENOMINACION F.E. Y DE LAS J.O.N.S.)

MADRID, 17 (CIFRA).—Raimundo Fernández Cuesta ha reivindicado oficialmente y en exclusiva el nombre de Falange Española y de las JONS para la asociación política que presidia con el nombre de Frente Nacional Español.

«Buscamos la unión y que se acojan al nombre de Falange Española y de las JONS todos los que se consideren falangistas», puntualizó Fernández Cuesta, considerado como representante del sector más conservador de la Falange.

«Con nuestra petición —añadió Fernández Cuesta— queremos que todos los falangistas que aspiraban a actuar bajo este nombre histórico lo hagan ahora con nosotros. Primero restituir el nombre de Falange —insistió— y después conseguir que bajo él se agrupen todos los falangistas, son mis dos objetivos esenciales.»

Alegan, en su solicitud —de acuerdo con el texto de una «carta abierta a todos los falangistas»— «un conjunto de títulos históricos, jurídicos, humanos y de comportamiento», y como aval, «la firma de camaradas sobrevivientes de los primeros carnes de Falange Española y de las JONS,

**LOS «LEGITIMOS» SE OPONEN**

En relación con la petición de Frente Nacional, la Junta Nacional Permanente de Falange Española de las JONS, autoconsiderada legítima representante de la Falange, difundió hoy un comunicado en el que se opone a la pretensión de Fernández Cuesta.

«Creemos —dice el comunicado— que el único nombre por el que Raimundo Fernández Cuesta puede cambiar el actual FNE es por el de FET de las JONS, al que ha servido fielmente durante cuarenta años, pero no por el de FE de las JONS que ignoró e inmoló durante ese mismo espacio de tiempo.»

«Por otro lado —añade el comunicado—, Raimundo Fernández Cuesta cae en contradicción por cuanto como miembro del Consejo Nacional del Movimiento, hace unos meses, y ante la petición formulada por Frente Nacional de Alianza Libre y Círculos Doctrinales José Antonio para crear una asociación con el nombre de FE de las JONS, negó que pudiera concederse este nombre, ya que pertenecía al patrimonio del Movimiento Nacional.»

«Hace unos años, también Raimundo Fernández Cuesta afirmó que la Falange

**LA JUNTA NACIONAL SE OPONE A LA PETICION DEL GRUPO DE FERNANDEZ CUESTA**

de consejeros nacionales elegidos por las JONS o nombrados por José Antonio y de los que Manuel Hedilla designara durante su jefatura nacional, así como por los miles de falangistas afiliados actualmente a Frente Nacional».

Añaden que la resolución favorable del Ministerio de la Gobernación supondrá «no sólo que recobremos el derecho a utilizar nuestro nombre glorioso, sino también el comienzo de una nueva etapa en el camino de la Falange».

Anuncian también «un llamamiento a todos los falangistas y muy especialmente a los que forman la mayoría del falangismo desorientados y expectantes ante la diversidad de grupos que se les ofrecen».

Entre los firmantes de la petición, Fernández Cuesta y el dirigente de FNE, Eduardo Urgorri, aseguraron a «Cifra» que se encuentran, además de ellos, Manuel Valdés, Jesús Suevos, José Antonio Girón de Velasco, Juan Aparicio, Vicente Cadenas, Vicente Navarro, Luis Santamarina, Pilar Primo de Rivera, Jiménez Sandoval, Nemesio Fernández Cuesta y Fernández Canepa.

había pasado por tres estados: el sólido, el líquido y el gaseoso, y era en este último en el que se encontraba ya, y que el Movimiento era su sustituto.»

«¿Qué derechos alega ahora —termina diciendo el comunicado— Raimundo Fernández Cuesta para reivindicar el nombre de Falange Española de las JONS?»

También la Junta Coordinadora Nacional Sindicalista, encargada de preparar el primer congreso de Falange Española de las JONS, criticó hoy, en un comunicado, la decisión de Raimundo Fernández Cuesta de intentar apropiarse del nombre de Falange para su asociación (Frente Nacional Español).

La decisión administrativa al conceder este nombre —afirman— será extraña a los propios falangistas. Y añaden que «la parte más numerosa del nacional sindicalismo actual puede plantear problemas técnicos de supervivencia a la agrupación política proyectada; si no se procede a una acción revisionaria previa».

Los organizadores de este congreso —anunciado para los próximos días 25 al 29 de junio— terminan haciendo un llamamiento a la unidad de todos los falangistas, «sin distinciones ni discriminaciones».

**«G. I.», SE CONVIERTE EN «GRUPO DE DEMOCRATAS INDEPENDIENTES»**

MADRID, 17 (PYRESA).—El Grupo Independiente, integrado en «Coordinación Democrática», se ha reunido hoy en Madrid, bajo la presidencia de don Antonio García Trevijano, y han participado en dicha reunión representantes de casi todas las provincias españolas, así como representantes de dicho Grupo en diferentes países europeos. La reunión ha durado más de cinco horas.

Se han adoptado importantes acuerdos:

- 1.—Cambio de denominación del grupo, que a partir de ahora se llamará «Grupo de Demócratas Independientes».
- 2.—Convocatoria de un Congreso nacional de los demócratas independientes, a celebrar en Madrid en la segunda quincena de octubre, previa celebración de Congresos territoriales para la designación de compromisarios.

**F. C. JUSTIFICA**

**«TAMBIEN JOSE ANTONIO CREO UN PARTIDO, AUNQUE ESTABA EN CONTRA»**

MADRID, 17 (PYRESA).—El ex ministro Raimundo Fernández-Cuesta ha declarado a la agencia «Pyresa» que la asociación política «Frente Nacional Español», que él encabeza, ha solicitado cambiar su nombre por el de «Falange Española de las JONS» porque —dijo— «creemos que tenemos derecho a utilizarlo. Añadió el señor Fernández-Cuesta, en relación con la posible presentación de recurso de contrafuero por la ley de asociaciones políticas, que dicho recurso estaría basado en el infrincimiento de una ley de carácter fundamental.

El señor Fernández-Cuesta confirmó a «Pyresa» la presentación de la citada solicitud, realizada ayer, ante el Ministerio de la Gobernación, añadiendo que la asociación «Frente Nacional Español», que ya estaba constituida, sigue siendo la misma, «aunque —agregó— ahora reivindicamos el nombre que antes nos fue prohibido». Dijo también el ex ministro que todo el que quiera incorporarse a ella será bienvenido y que la unión de los falangistas nunca le pareció que, en su opinión, lo que separa a los falangistas actualmente es accidental. «No hay entre nosotros ninguna diferencia de contenido ideológico —señaló—. Precisamente es nuestra identidad ideológica la que tiene que unarnos». También dijo a «Pyresa» el señor Fernández-Cuesta que no existe contradicción entre acogerse a la nueva ley de asociaciones políticas y haber votado en contra de la misma en las Cortes. «También José Antonio creó un partido, aunque estaba en contra de los partidos», puntualizó.